ACTA DE LA MESA ELECTORAL DE
LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

04 de noviembre de 2026

Se reúnen virtualmente los miembros de la Mesa Electoral:

PRESIDENTE:

D. Álvaro Morilla Fernández	Delegado Regional de Asturias

SECRETARIO:

D. José Mª Carrasco López	Delegado Regional de Extremadura

VOCALES:

Dª. Concepción Villar Mir	Delegada Regional de Cataluña
D. Julio Pérez Marín	Delegado Regional la Región de Murcia

ORDEN DEL DÍA

1ª Estudio de las candidaturas recibidas.

2º Proclamación de la nueva Junta Directiva.

1ª Estudio de las candidaturas recibidas a la convocatoria de elecciones para la renovación de la Junta Directiva de ANIA.

El Presidente de la Mesa Electoral comunica que solamente se ha recibido una candidatura para cada uno de los cargos electos de la Junta Directiva de ANIA.

Todas las candidaturas presentadas cumplen con las condiciones de elegibilidad recogidas en el artículo 11 de los Estatutos Generales y los artículos 2º y 4º de la normativa electoral aprobada al efecto, habiendo presentado las diez firmas de asociados necesarias para ser propuestos como candidatos.

Las candidaturas recibidas han sido las siguientes:

Presidenta:	Dª. Mª Cruz Díaz Álvarez
Secretario General:	D. José Mª Martínez Vela
Vocales:	D. Antonio Francisco Campillo Mateo
	D. Carlos Estarán Justribó
	Dª. Ana Patricia Fernández-Getino García
	D. Baldomero Segura García del Río
	D. José Mª Vargas Sánchez

2º Proclamación de la nueva Junta Directiva.

El Presidente de la Mesa Electoral explica que de acuerdo con el artículo 6º de la normativa electoral al haberse presentado únicamente una candidatura por cargo vacante, y habiendo éstos cumplido con las condiciones de elegibilidad de los artículos 2º y 4º de dicha normativos, los candidatos son designados directamente para ocupar los cargos vacantes sin necesidad de votación ni escrutinio.

Por ello, la Mesa Electoral designa directamente a los candidatos presentados que ocuparan los siguientes cargos dentro de la Junta Directiva de ANIA:

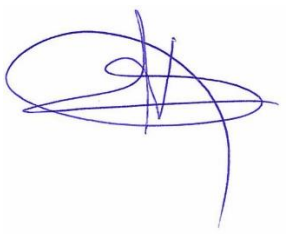
Presidenta:	Dª. Mª Cruz Díaz Álvarez
Secretario General:	D. José Mª Martínez Vela
Vocales:	D. Antonio Francisco Campillo Mateo
	D. Carlos Estarán Justribó
	Dª. Ana Patricia Fernández-Getino García
	D. Baldomero Segura García del Río
	D. José Mª Vargas Sánchez

El Presidente de la Mesa Electoral se encargará de comunicar su designación directa a cada uno de los candidatos. Se enviará esta acta y un oficio a cada una de las Delegaciones Regionales comunicándoles dicha designación para que le den la mayor difusión posible entre sus asociados y se colgará en la página web de ANIA el resultado de las elecciones.

Esta elección, de acuerdo con los artículos 8.10, 10 y 11 de los Estatutos General de ANIA, deberá ser ratificada en la Asamblea General Ordinaria que se celebré en el mes de diciembre de este año.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

EL SECRETARIO





D. José Mª Carrasco López

Secretario